

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PPED PASION POR EL DEPORTE S.A.

En la ciudad de Quito, al un día del mes de abril del año dos mil diez y nueve, cuando son las nueve horas, en el domicilio social de la compañía PPED PASION POR EL DEPORTE S.A. ubicado en la Av. Amazonas sn y Vicente Cárdenas, segundo piso, se reúnen los accionistas de la compañía, así: Señorita Carolina Cobo, propietaria del 50% (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 (Un dólar) cada una; el señor Joselito Cobo, propietario del 50% (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 (Un dólar) cada una,

Se encuentran debidamente representadas 800 (800 usd) acciones ordinarias y nominativas, esto es el cien por ciento del capital suscrito y pagado; se encuentra presente el señor Ing. Joselito Cobo, Gerente General de PPED PASION POR EL DEPORTE S.A., secretaria sra Alexandra Vallejo, quien pregunta a los accionistas si desean constituirse en Junta Universal al amparo de lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe adicional del Gerente General para el ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del informe ampliatorio de Comisario para el ejercicio económico 2018.
3. Presentación y aprobación del Balance de Situación cerrado al 31 de diciembre del 2018
4. Presentación y aprobación del Estado Integral de Resultados correspondiente al período 1º de enero al 31 de diciembre del 2018 que fue presentado y aprobado en Junta General de 1 de abril del 2019.
5. Análisis de la situación actual de la compañía.

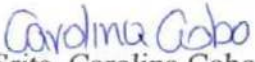
Los accionistas analizan el orden del día propuesto y lo aprueban por unanimidad.

El señor Gerente General, toma la palabra y manifiesta su agradecimiento a los socios por su comparecencia y les informa de los balances de situación y resultados cerrados al 31 de diciembre del 2018, así como del Informe de Gerencia General.

El gerente declara constituida la Junta Universal de Accionistas de PPED PASION POR EL DEPORTE S.A. y solicita que se de paso al primer punto del orden del día.

1. La gerencia ha preparado su informe General adicional en el que toma en consideración exclusivamente su actuación con respecto a la apertura de RUC de la empresa y a comunicar que no hubo movimientos económicos en este periodo
2. Los socios solicitan que se entregue copia de renta 2018 registrada en el SRI, para tener el respaldo de haber cumplido con dicha entidad.

Cuando son las diez horas y cuarenta minutos, el señor Gerente da un receso para la redacción de la presente Acta, a las once horas se reanuda la sesión, la Secretaria da lectura del Acta de Junta Universal y accionistas la aprueban en todas sus partes. Solicita el señor gerente se sirvan firmar el acta de manera unánime, bajo sanción de nulidad y declara clausurada la sesión cuando son las once horas con quince minutos.


Srita. Carolina Cobo
Accionista


Sr. Ing. Joselito Cobo
Accionista


Alexandra Vallejo
Secretaria